En Santiago 21 de julio de 2014 , TWSOCIAL SPA, empresa dedicada al procesamiento de datos y otras actividades relacionadas con bases de datos, rol único tributario número 76.252.357-4 (setenta y seis millones doscientos cincuenta y dos mil, trescientos cincuenta y siete guión cuatro), representada por doña KARINA LILIANA DURNEY SEPULVEDA, cédula nacional de identidad número 12.718.908-0 (doce millones setecientos dieciocho mil novecientos ocho guion cero), casada, master en innovación, domiciliado en calle Progreso número mil, casa treinta y siete, Villa Alemana, en adelante "TWSocial" y, por la otra, FUNDACION TODO CHILENTER. RUT:65.178.170-1, representada por doña Irina Reyes Donoso, cédula nacional de identidad número 12.499.887-5, estado civil, profesión, domiciliado en calle compañía 4365, ciudad de Santiago, en adelante "El cliente" vienen a celebrar el siguiente contrato que se regirá por las estipulaciones que se expresan en las siguientes clausulas:

PRIMERO, DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS

El cliente contrata los siguientes servicios.

DESARROLLO SEGUNDA ETAPA SISTEMA DE GESTIÓN para la Incorporación de tecnología como apoyo a los procesos administrativos y operativos de la fundación en cumplimiento del convenio Enlaces.

Módulos Bodega, reacondicionamiento, valorización y despacho.

- Desarrollo de calendario.
- 2. Inventario Partes y Piezas.
- Inventario Equipo.
- Informes para Producción, Logística e informes para apoyo a la contabilidad.
- 5. Reportes para CRM.
- Gestión de Garantías.
- Gestión de Devoluciones.
- Dashboard Productivo: Panel de métricas de producción.

TWSocial se hará responsable de los servicios descritos en la cláusula primera. Asimismo, TWSocial se compromete a entregar los documentos y propuestas descritas en la cláusula primera.

TWSocial se compromete a mantener la privacidad y confidencialidad de la información, los documentos, propuestas y reuniones.

El cliente es responsable de proveer a TWSocial toda la información necesaria para hacer los levantamientos y diagnósticos. Así como de dar confirmación de recepción y aceptación de la documentación entregada.

TWSocial no tendrá responsabilidad por daños y/o perjuicios, sean directos o indirectos, ordinarios o especiales, previstos o imprevistos, próximos, mediatos o consecuenciales que sufra el Cliente y/o terceros como consecuencia de los levantamientos y diagnósticos presentados.

Página 1 de 2

TWSocial tiene el derecho a usar el nombre y/o marca de la fundación TODO CHILENTER en su sección de clientes en su sitio web y/o en sus materiales de publicidad usados para fines de marketing y/o comercialización de sus servicios.

El servicio tendrá un valor de \$3.000.000.- pesos Chilenos Neto.

El presente contrato tendrá una vigencia de 2 meses desde la firma del presente documento.

SEPTIMO. SOLUCION DE CONFLICTO

Las partes fijan domicilio en la ciudad de Santiago, para todos los efectos del presente contrato y acuerdan someter la solución de cualquier conflicto o controversia relacionado, a arbitraje, cuyo nombramiento se hará por los Tribunales Ordinarios de Justicia.

El presente contrato se otorga y firma en dos ejemplares del mismo tenor y fecha, quedando uno en poder del Cliente,y uno en poder de TWSocial SPA.

Karina Durney Sepúlveda Representante TWSocial SpA Irina Reyes Donoso

Cliente